

Santa Fe, 13 de junio del año 2025

A las 11:30 horas del día 13 de junio de 2025 se da inicio a la reunión del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, en modalidad combinada (presencial y virtual), presidida por la directora Dra. Adriana Gonzalo y los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Carné, Martín (de forma virtual)

Dr. Giovannini, Eduardo (de forma presencial)

Dr. Prono, Santiago (de forma virtual)

Dra. Rubinzal, Mariela (de forma virtual)

Dra. Santucci, Silvana (de forma virtual)

Dra. Schenquer, Laura (de forma virtual)

Miembros CPA:

Dra. Davies, Carina (de forma presencial)

Dra. Gomítolo, Mercedes (de forma presencial)

Representantes de becarios:

Lic. Ternavasio, Federico (de forma presencial)

Tratamiento del punto N° 1 del orden del día: Diálogo sobre el encuentro de investigadores (14/05). Comentarios evaluativos.

La Dra. Adriana Gonzalo comienza haciendo un balance del Encuentro llevado a cabo el mes pasado. Allí, entre otras cuestiones, se manifestó la necesidad de comunicar datos concretos acerca de los mecanismos evaluativos de la Carrera del Investigador y la posibilidad de establecer una búsqueda de becarios/as con temas propuestos por los/as mismos/as investigadores/as. Se enviará por correo un resumen de lo hablado en el Encuentro.

Tratamiento del punto N° 2 del orden del día: Oferta y demanda de actividades de archivística en el medio local. Propuesta de STAN.

La Dra. Carina Davies comenta acerca de una propuesta de STAN, que se está elaborando en el marco del PUE, pero que podría extenderse a otros investigadores o becarios que participan del IHUCSO y que no integran el PUE, especialmente a aquellos/as que desarrollen tareas vinculadas a archivos. Se está trabajando sobre un texto redactado por el investigador Hugo Ramos, y está abierta la participación en la elaboración del mismo. Asimismo, se recuerda que aquellos/as que deseen crear un STAN, deben contactarse por los medios disponibles del Instituto.

Tratamiento del punto N° 3 del orden del día: Semana de la Ciencia. Comentarios sobre la modalidad y propuestas pensadas desde el IHUCSO.

La Dra. Adriana Gonzalo recuerda lo acontecido el año pasado con la Semana de la Ciencia respecto a la eliminación de financiamiento nacional y el corto tiempo que se destinó a su organización. Este año se estableció un calendario más amplio y su financiamiento está garantizado por el gobierno Provincial. Por otra parte, la Dra. Mercedes Gomítolo comenta que la información necesaria para la participación del IHUCSO se envió por correo con la intención de que cada grupo presente una actividad. La convocatoria comprende seis tipos de actividades con un presupuesto de \$280.000. La semana tendrá lugar del 24 al 26 de septiembre. Se comenta brevemente las actividades realizadas el año pasado y algunas ya propuestas para este año. El 1ro de julio cierra la convocatoria para definir las actividades. La Dra. Laura Schenquer comenta que gran parte del Grupo de Estudios Interdisciplinarios Sociohistóricos va a estar en unas jornadas en la Ciudad de La Plata, pero que pensarán alguna propuesta para que sea llevada a cabo por quienes no estén afectados al viaje por las Jornadas. La Dra. Mariela Rubinzal también comenta que podría presentar una propuesta en relación a afiches publicitarios y culturales que podrían ser analizados en relación a su contexto. Se espera sumar a otros interesados/as en participar del evento.

Tratamiento del punto N° 4 del orden del día: Prácticas de Investigación. Comisión evaluadora. Cronograma para las prácticas 2024.

La Dra. Carina Davies retoma el tratamiento de renovación de la Comisión Evaluadora pendiente de la reunión anterior. La Dra. Laura Schenquer comenta que se ofrecieron otras dos personas para renovar la Comisión: Ignacio Allevi y Gabriel Obradovich.

De esta manera, la Comisión queda compuesta por:

Santiago Venturini

Andrea Delfino

Silvana Santucci

Ana Bonet

Mariela rubinzal

Esteban Ponce

Paula García Cherep

José Ignacio Allevi

Gabriel Obradovich

En la reunión se aprueba la comisión propuesta, al mismo tiempo que se recuerda que el 27/06 es la fecha de cierre de envío de postulaciones para la Convocatoria 2025. La evaluación se realizará entre los días 30/06 al 18/07. Los nuevos integrantes recibirán también los informes finales, aunque la tarea básicamente consiste en la aprobación formal de los mismos, ya que cuentan con el aval de los/las directores. Se comunica que se entregarán constancias no solamente para los practicantes que hayan aprobado la evaluación, sino también los/as investigadores/as involucrados en la dirección de Prácticas.

Por otra parte, debido a consultas recibidas respecto a limitaciones del reglamento como, por ejemplo, el porcentaje de carrera aprobado por el/la postulante o por cuánto tiempo se puede prorrogar la Práctica, se establece dejar a consideración de la Comisión Evaluadora aquellos casos que no estén

contemplados en el reglamento, o que presenten leves variantes en el reglamento. Para ello, deberá adjuntarse una nota de solicitud de excepción al reglamento, que acompañe a la postulación del /de la practicante en cuestión.

Tratamiento del punto N° 5 del orden del día: Comentarios acerca de proyecto editorial en vinculación con Ediciones UNL.

El Lic. Federico Ternavasio comenta que se prevé presentar un proyecto que lleve adelante una colección editorial de comunicación de la ciencia, como forma de difusión en calidad de Cultura Científica. De esta manera, se presentará dicho proyecto a la convocatoria Código Ciencia y se estipula comenzar con los primeros seis títulos de la colección. También comenta que recientemente se llevó a cabo una reunión con Ivana Tosti para que la colección cuente con el sello de Ediciones UNL.

Por otra parte, la Dra. Adriana Gonzalo invita a que más miembros del Instituto presenten proyectos para la convocatoria mencionada cuya fecha de cierre es el 30 de junio.

Tratamiento del punto N° 6 del orden del día: Fondos disponibles en el IHUCSO. Propuestas para su utilización.

Se comunica que los fondos disponibles en el IHUCSO son los siguientes: \$ 760.000 de presupuesto CONICET y \$ 2.067.000 de presupuesto UNL. Este último se compone de: \$ 670.000 de refuerzo por Resolución SPU, \$ 955.000 de remanentes anteriores más la primera cuota recibida a principios de año y \$ 442.000 de Proyectos SAT/SET.

La Dra. Adriana Gonzalo comenta que se evalúa la posibilidad de comprar un equipo de audio para la sala de reuniones de la sede FHUC. También comenta que existe la posibilidad de financiar talleres de capacitación referidos a la comunicación, y abre a consideración de los miembros del Consejo Directivo qué otros gastos se requieren. El Dr. Eduardo Giovannini consulta quién lleva a cabo el mantenimiento de los aires acondicionados y propone como necesario la revisión técnica de los equipos (y eventual utilización de fondos para la reparación de los mismos. La Directora comenta que

se consultará sobre ello a Intendencia. El Dr. Martín Carné y la Dra. Mariela Rubinzal consultan por el estado edilicio tanto del techo del ISM por parte del primero como de la Sala de Investigadores sede FCJS por parte de la segunda. La Directora vuelve a recordar que el IHuCSO no tiene incidencia en materia edilicia, pero se reactivarán los reclamos correspondientes a cada autoridad de las facultades. Queda abierto entonces a sugerencia de los miembros del Instituto, los gastos que precisen llevar a cabo. Se aclara que además de insumos también se pueden financiar servicios.

Otros asuntos ingresados por miembros del Consejo Directivo.

- La Dra. Carina Davies comenta que se estima realizar un nuevo Encuentro de Practicantes de Investigación por lo que se propone como fecha el 3/10.
- Se socializa también una actividad organizada por la investigadora Ana Bonet, en el marco de un proyecto binacional con financiamiento de una institución alemana junto a CONICET. En ese marco, se recibirá la visita de dos investigadores alemanes con una agenda ya estipulada, la cual contiene un conversatorio sobre incendios en humedales el día 11 de agosto en el IHuCSO. La actividad también se desarrollará en el IAL. Se requerirá un aporte económico para refrigerio. Por otra parte, dichas actividades se socializarán para que quien esté trabajando en áreas afines puedan manifestar su interés en participar.

Se comunica que la próxima reunión se realizará el día 24/07, luego del receso de invierno.

A las 12.45 hs. se da por finalizada la reunión de Consejo Directivo.

Agregado: En un comunicado posterior realizado por la Dra. Pamela Sosa, se rectifica un nombre de los propiciados para la Comisión Evaluadora de las Prácticas de Investigación: en lugar del Dr. Gabriel Obradovich, se sumará el becario posdoctoral Esteban Grippaldi. Dicho cambio se comunicó vía correo electrónico a los miembros del Consejo Directivo y se dio por aprobado.